

# CONTENIDOS PARA LA TELEVISIÓN DIGITAL ARGENTINA. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y FOMENTO. LOS POLOS AUDIOVISUALES TECNOLÓGICOS

*Por Néstor Daniel González, Cristian Caraballo*

La puesta en marcha del proceso de desarrollo de la televisión digital abierta en Argentina no se la puede separar de la sanción de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Sólo dos meses antes de la aprobación de la Ley, se creó mediante el decreto 1148/2009 el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y mediante la Resolución 1785/2009 se crea el Consejo Asesor de la Televisión Digital Terrestre con el objetivo de guiar el proceso de migración tecnológica hacia la televisión digital en la República Argentina hasta el ‘apagón analógico’ previsto en el 2019, contemplando la inclusión de todos los habitantes de la Nación a las nuevas tecnologías de la Sociedad de la Información, y observando los fundamentos estipulados en los objetivos de la Ley 26.522.

Sin lugar a dudas y más allá de las tensiones que promueve el cambio de un paradigma histórico en las políticas de comunicación en el país, la impronta de la ley llegaba con todos los consensos construidos en el marco de los foros participativos de consulta pública sobre el proyecto de ley, y un muy buen respaldo parlamentario. Y en ese contexto, la misión del Consejo Asesor, no sólo no se limitaba al desarrollo técnico-político de transmisión y recepción de la televisión digital (con las instalación de 50 estaciones de transmisión en la primera etapa y otras 40 en la segunda y más de un millón de decodificadores entregados) y la optimización

del espectro radioeléctrico de acuerdo a los lineamientos de la ley, sino también desarrollar una industria nacional de contenidos que preserve y difunda el patrimonio cultural y la diversidad de todas las regiones y que alimente de manera sistemática de contenidos para las nuevas señales del sistema desde una perspectiva federal y democrática.

En consecuencia, al crecimiento de la oferta de señales en la grilla, que actualmente supera los 25 canales según áreas geográficas del país, y la decisión de crear nuevas licencias de radio y televisión en partes iguales para el sector privado con fines de lucro, el sector público y el sector privado sin fines de lucro. Este panorama implica la inclusión de nuevos actores encargados de producir.

Además, la inclusión de dichos actores sociales que estaban ausentes del modelo de concentración económica de los medios, cuentan con el desafío de producir contenidos que no sólo se organicen de acuerdo a las necesidades informativa, formativas y recreativas de las regiones, sino también cuentan con la impronta de construir una imagen propia desde la perspectiva identitaria e iconográfica.

En efecto, un proceso de transformación en el terreno de las políticas públicas implica un desafío no menos significativo en el territorio de la producción de contenidos.

## **Promoción de contenidos**

Considerando el desarrollo sostenido de contenidos para las pantallas que actualmente están en el aire como así también las que se encuentran próximas a inaugurar, el Estado puso en marcha un conjunto de iniciativas para la promoción y producción de contenidos que no solo alimenten esas pantallas y las por venir, sino esencialmente la articulación de capacidades productivas que con distintas identidades puedan construir un panorama federal que también dispute el actual escenario de concentración en la producción de conte-

nidos en productoras y canales que se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este propósito, tiene el interés de establecer un nuevo paradigma en la producción de contenidos que incluya un sentido federal geográficamente y un sentido democrático desde la participación de distintos actores de la producción como organizaciones sociales sin fines de lucro, pequeñas productoras, cooperativas de trabajo, universidades y otros centros educativos.

En este contexto, se pusieron en marcha distintos planes de promoción a saber:

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA): En el marco del Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audiovisuales Digitales para Televisión Digital, con más de tres mil quinientos proyectos presentados, se adjudicaron en 2010 142 producciones equivalentes a 311 horas de contenidos finales y en 2011 se adjudicaron 111 producciones equivalentes a 2412 horas de contenidos entre programas de estudios (2200 hs) y series y concurso Nosotros (212 hs.) en las siguientes convocatorias:

2011: Series de Animaciones Nacionales. Series de Animaciones Nacionales con Orientación Temática. Series de Documental para Productoras con Antecedentes.

Series de documental para canales o señales de tv asociadas o no a productoras con antecedentes. Series de documentales federales. Series de ficciones federales. Concurso nosotros. Series de ficción para productoras con antecedentes. Series de ficción federal temática. Ciclos de Programas de Estudio

2010 Series Documental Productoras con Antecedentes. Series Documental TV Pública. Series Ficción Productoras con Antecedentes. Series Ficción TV Pública. NOSOTROS

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Concurso del Consejo Interuniversitario Nacional N° 02/2011 para la se-

lección de proyectos de series de ficción en alta calidad y definición para la Televisión Digital: Dicha convocatoria se dio en el marco de un convenio entre el Ministerio de Planificación Federal y Servicios Públicos de la Nación y el CIN del que participaron más de ochenta proyectos y se financiaron doce. Los proyectos seleccionados para su financiamiento son:

Las huellas del secretario. Productora Lagarto cine (CABA),

Historia clínica. Productora Undergruond (CABA),

La viuda de Rafael. Productora Atuel producciones, (CABA),

Amores de historia. Productora Oruga Films SA, (CABA),

Siete vuelos. Gaston Gularte, (Misiones),

Quien mato al bebe Uriarte. Consult. Arcadia SA, (Santa Fe),

La Nocturna. Turizia SA, (CABA),

ADN. Albertina Carri, (CABA),

Babylon. GP Media, (CABA),

Embarcados a Europa la vuelta a los orígenes. Mancha Productora, (CABA),

Boyando. Haddock Films SRL, (CABA),

Viento Sur. Azteka Films SRL, (CABA).

Si bien, esta convocatoria no reunió un panorama federal, tuvo como objetivo introducir en las pantallas de la televisión digital contenidos de calidad técnica y argumental, considerando también que la instalación de un nuevo cambio cultural en el uso de un nuevo sistema televisivo implica promoverlo y jerarquizarlo.

Convocatoria pública para adquisición de derechos de obras audiovisuales: Dicha convocatoria tiene como objetivo incorporar contenidos realizados al Banco de Contenidos Universales de treinta largometrajes nacionales de diversos géneros, y de tres a cinco series de hasta 13 capítulos de cincuenta y seis minutos cada una.

Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos: El Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos es una política del Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios, para el desarrollo de contenidos para la televisión digital abierta.

Este programa busca instalar y fortalecer las capacidades para la producción de contenidos para la TV Digital, promoviendo la igualdad de oportunidades y la disminución de asimetrías entre regiones. De esta forma, se materializa el artículo 153 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que expresa la necesidad de crear nuevos conglomerados productivos para la promoción y defensa de la industria audiovisual nacional.

Con el objetivo de construir una red asociada de producción de contenidos televisivos mediante la participación de distintos actores sociales de todas las regiones del país, el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre puso en marcha dicho programa<sup>1</sup>.

El Programa POLOS tuvo un primer paso estratégico en la firma de un convenio marco con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en la creación del Sub-programa para el desarrollo de Polos de Investigación y Perfeccionamiento de tecnologías Audiovisuales Digitales, en junio de 2010, y dispuso a la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) como la red que tendrá como objeto principal la promoción, fomento, defensa de los intereses, intercambio y cooperación entre las unidades productivas audiovisuales de las universidades nacionales y organismos nacionales. La RENAU es una red interuniversitaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que reúne a todas las áreas audiovisuales de las universidades públicas argentinas.

A través de la asociación estratégica entre el Estado Nacional y las 54 Universidades

Nacionales nucleadas en el CIN, se han creado 9 Polos Audiovisuales Tecnológicos donde se convocan y se inte-

gran a los actores del sector audiovisual televisivo de cada comunidad y región, formando una Red de Nodos Audiovisuales, que a la fecha alcanzan los 39.

Los Polos y Nodos creados a la actualidad son los siguientes:

#### *POLO CENTRO. 5 Nodos*

Nodo Córdoba, 4 organizaciones universitarias, 1 canal y señal, 6 organizaciones no audiovisuales, 1 sindicato y 3 organizaciones no audiovisuales. Nodo Río Cuarto, 6 organizaciones universitarias, 3 institutos educativos, 1 canal y señal, 1 radio, 6 organizaciones audiovisuales, 1 individuo, 2 sindicatos y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo San Luis, 11 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 3 canales y señales y 9 organizaciones audiovisuales. Nodo Villa María, 6 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 3 organismos públicos, 7 canales y señales, 12 organizaciones audiovisuales y 1 organización no audiovisual. Nodo la Pampa, 1 organización universitaria, 1 instituto educativo, 2 organismos públicos, 2 canales y señales, 1 radio, 13 organizaciones audiovisuales, 8 individuos, 1 sindicato y 3 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Río Cuarto. Universidad Nacional de Villa María

#### *POLO CUYO. 4 Nodos*

Nodo Mendoza centro, 2 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 11 organizaciones audiovisuales, 1 sindicato y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Mendoza Sur, 2 organizaciones universitarias, 2 institutos educativos, 2 organismos públicos, 1 canal y señal, 1 organización audiovisual, 1 sindicato y 1 organización no audiovisual. Nodo Oeste riojano, 2 organizaciones universitarias, 2 organismos públicos, 1 canal y señal, 1 radio, 26 independientes y 1 organización no audiovisual. Nodo San Juan, 1 organización universitaria, 2 institutos educativos, 1 organismo

público, 3 organizaciones audiovisuales, 4 sindicatos y 2 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Cuyo/ Universidad Nacional de San Juan

#### *POLO CENTRO ESTE. 4 Nodos*

Nodo Costa del Uruguay, 3 organizaciones universitarias, 3 institutos educativos, 2 organismos públicos, 3 canales y señales, 11 organizaciones audiovisuales y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Litoral, 5 organizaciones universitarias, 3 institutos educativos, 1 organismo público, 1 canal y señal, 2 organizaciones audiovisuales, 1 sindicato, 5 organizaciones no audiovisuales. Nodo Paraná, 2

organizaciones universitarias, 1 organismo público, 1 canal y señal, 10 organizaciones audiovisuales, 1 sindicato y 1 organización audiovisual. Nodo Rosario, 2 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 1 canal y señal, 9 organizaciones audiovisuales, 1 individuo y 2 sindicatos.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Entre Ríos.

#### *POLO METROPOLITANO / AMBA. 5 Nodos*

Nodo Conurbano Sudeste, 2 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 1 canal y señal y 16 organizaciones audiovisuales. Nodo La Matanza, 1 organización universitaria, 3 canales y señales, 11 organizaciones audiovisuales, 1 organismo público y 1 organización audiovisual. Nodo La Plata, Berisso y Ensenada, 4 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 5 canales y señales, 1 radio, 13 organizaciones audiovisuales y 3 individuos. Nodo Lanús, 4 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 2 canales y señales, 13 organizaciones audiovisuales y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo General Sarmiento, 2 organizaciones universitarias, 5 institutos educativos, 2 canales y señales, 9 organizaciones audiovisuales, 2 sindicatos y 3 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de La Matanza/ Universidad Nacional Arturo Jauretche.

*POLO NEA.*

Nodo Chaco, 1 organismo universitario, 1 organismo público, 7 organizaciones audiovisuales, 2 sindicatos. Nodo Corrientes, 3 organizaciones audiovisuales, 1 individuo, 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Formosa, 1 organización universitaria, 3 institutos educativos, 2 organismos públicos, 3 canales y señales, 8 organizaciones audiovisuales, 2 individuos, 1 sindicato y 3 organizaciones no audiovisuales. Nodo Misiones, 7 organizaciones universitarias, 5 institutos educativos, 9 organismos públicos, 7 canales y señales, 8 organizaciones audiovisuales, 2 individuos, 1 sindicato y 7 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Misiones.

*POLO NOA. 5 Nodos*

Nodo Catamarca, 1 instituto educativo, 1 organismo público, 1 canal y señal, 7 organizaciones audiovisuales, 2 individuos, 1 sindicato y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Jujuy, 2 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 4 canales y señales, 19 organizaciones audiovisuales, 2 individuos, 1 sindicato y 4 organizaciones no audiovisuales. Nodo Salta, 2 institutos educativos, 3 organismos públicos, 1 canal y señal, 12 organizaciones audiovisuales y 4 organizaciones no audiovisuales. Nodo Santiago del Estero, 1 organización universitaria, 2 institutos educativos, 2 organismos públicos, 2 canales y señales, 17 organizaciones audiovisuales y 5 organizaciones no audiovisuales. Nodo Tucumán, 5 organizaciones universitarias, 4 organizaciones audiovisuales, 1 sindicato y 6 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Jujuy.



### *POLO PATAGONIA NORTE. 3 Nodos*

Nodo norpatagónico, 3 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 2 canales y señales, 2 radios, 13 organizaciones audiovisuales y 12 organizaciones no audiovisuales. Nodo atlántico, 2 organismos públicos, 4 organizaciones audiovisuales y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Ríos y Bardas, 3 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 1 organismo público, 1 canal y señal, 2 radios, 12 organizaciones audiovisuales, 2 sindicatos y 2 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual:  
Universidad Nacional de Río Negro

### *POLO PATAGONIA SUR. 4 Nodos*

Nodo Aonikenk (Río Gallegos), 2 organizaciones universitarias, 1 organismo público, 1 canal y señal, 12 organizaciones audiovisuales, 10 individuos y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo del Valle (Puerto Madryn), 2 organizaciones universitarias, 1 canal y señal, 38 individuos y 1 sindicato. Nodo Tewsén (Comodoro Rivadavia), 3 organizaciones universitarias, 1 instituto educativo, 4 canales y señales, 7 organizaciones audiovisuales y 6 individuos. Nodo Cordillera (Esquel), 1 organización universitaria, 1 instituto educativo, 2 canales y señales, 1 radio, 9 organizaciones audiovisuales, 19 individuos, 1 sindicato y 4 organizaciones no audiovisuales.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual:  
Universidad Nacional Patagonia SJB/ Universidad Nacional Patagonia Austral

### *POLO PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 5 Nodos*

Nodo bahía blanca, 3 organizaciones universitarias, 1 radio, 17 organizaciones audiovisuales y 25 individuos. Nodo Centro, 6 organizaciones universitarias, 1 canal y señal, 14 organizaciones audiovisuales, 2 individuos y 2 organizaciones no audiovisuales. Nodo Lujan, 2 organizaciones universi-

tarias, 1 instituto educativo, 2 canales y señales, 5 organizaciones audiovisuales y 2 individuos. Nodo Mar del Plata, 2 organizaciones universitarias, 5 institutos educativos, 4 organismos públicos, 12 organizaciones audiovisuales, 1 sindicato y 1 organización no audiovisual. Nodo Trenque Lauquen.

CEPAS. Centros públicos de Producción Audiovisual: Universidad Nacional de Tandil/ Universidad Nacional de Mar del Plata

## **Plan Estratégico de desarrollo**

Para desarrollar y profesionalizar las unidades productivas, el Programa se planteó cuatro líneas estratégicas.

Asistencia Técnica y equipamiento: En virtud de dicho concepto el Consejo Asesor firmó una serie de convenios con el CIN para el financiamiento de proyectos de producción por veinte millones de pesos. Asimismo desarrolló una línea de financiamiento para ayuda administrativa para cabeceras de Polos y Nodos constituidos en el orden de los 870.000 pesos, y dispuso la sesión de equipamientos a señales públicas y universidades mediante la adquisición de CEPA's (Centros de Producción Audiovisual) consistentes en la instalación de un estudio de tv multicámaras con islas de montaje y postproducción.

Dichos centros tienen un costo presupuestario de 500.000 pesos por unidad, y en la actualidad se encuentran funcionando unos catorce a lo largo y ancho del país, y está prevista la entrega de otra cantidad equivalente.

Capacitación: Con el objetivo de mejorar las capacidades realizativas y adaptarlas al contexto de un nuevo sistema televisivo tanto técnico como productivo, se realizaron más de 240 talleres a lo largo y ancho del país del que participaron productoras, organizaciones y profesionales.

Los talleres fueron tanto técnicos como cursos de cámaras de alta definición, iluminación, dirección de fotografía,

postproducción como así también producción periodística, géneros televisivos y gestión de proyectos, administración de presupuestos y gestión de medios, entre otros.

**Investigación y Desarrollo:** En función de conocer el panorama general de la producción y consumos audiovisuales en el país, y con un financiamiento de 67.048 pesos se elaboraron junto a universidades nacionales un plan de investigación científica compuesto de cinco lineamientos estratégico: Relevamiento de recursos de la producción audiovisual nacional; Derechos de propiedad intelectual de las producciones audiovisuales en Argentina; Experiencias en el desarrollo de TV digital en Argentina ; Consumos y audiencias televisivas; Sustentabilidad y nuevos mercados

**Plan Piloto de Producción de Contenidos:** Este último objetivo estratégico se desarrolló en dos etapas. La primera, denominada Plan Piloto de Testeo y Demostración de Capacidades Instaladas, se desarrolló con la idea de construir la asociatividad entre los distintos actores productivos, y demostrar dicha existencia ocultada por la concentración monopólica y regional. Esta etapa se constituyó de 90 hs de contenidos audiovisuales, 31 ciclos de programas periodísticos, 54 universidades nacionales, 150 cooperativas, PYMES, TVs comunitarias y ONGs; 200 localidades de todo el país, 4 meses de producción simultanea y en red; y 500 profesionales y artistas trabajando.

**Plan Piloto II. Fábrica de TV:** Durante la segunda etapa, con los Polos y Nodos constituidos, se asignaron 54 proyectos, de los cuales 37 son de entretenimiento/periodístico y 17 de ficción. Y otros 24 proyectos quedaron en estado de incubadora.

## **Un Banco de contenidos argentinos universales**

Con el objetivo de democratizar el acceso a los contenidos se creó el Banco Audiovisual de Contenidos Universales

Argentino (BACUA). Se trata de una red digitalizada de fácil acceso, conformada por el material que aportan los diferentes actores del ámbito audiovisual local y regional. BACUA se propone abastecer de contenidos audiovisuales de alcance universal, tanto a los nuevos espacios de emisión como a los ya existentes.

Productores independientes, organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades, agrupaciones sociales y señales que cuenten con producciones propias, pueden ceder sus contenidos de manera gratuita al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino con el fin de ser distribuidos del mismo modo a los canales de televisión de todo el país. Asimismo, todos los contenidos que resultan de los distintos programas de promoción y fomento de contenidos, pasan a integrar el BACUA y sede sus derechos a todas las señales adherentes, tanto públicos, privados y sin fines de Lucro.

La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está aun dando sus primeros pasos, y no sin conflicto. Estas políticas antes mencionadas trajeron aire fresco a la pantalla, que articuló con el sistema educativo y con la política pública de inclusión. Sin embargo debe profundizarse con la inclusión de más actores sociales y nuevos objetivos. La televisión digital deposita sus expectativas en el futuro cercano. Un futuro que debe reescribir a cada paso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, Jesús Martín, «Claves de debate: Televisión Pública, Televisión Cultural: entre la renovación y la invención», en O. Rincón, *Televisión Pública: del consumidor al ciudadano*. La Crujía Ediciones, 2005.
- Castro, Cossete. «Pensando las narrativas interactivas para TV Digital», en *Jornadas de Aplicaciones y Usabilidad*

- de la Televisión Digital Interactiva. Universidad Nacional de La Plata, 2012.
- González, Néstor Daniel, «Conferencia Contenidos en la TV Digital Argentina. Estrategias y actores», en Jornadas de Aplicaciones y Usabilidad de la Televisión Digital Interactiva. Universidad Nacional de La Plata, 2012.
- González, Néstor Daniel, «Organizaciones sociales y producción audiovisual en el contexto de la televisión digital en Argentina», en *Segundo Congreso Internacional de Comunicación: Las TIC y las nuevas sociedades*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.
- A.A.V.V., Catálogo Plan Piloto de Demostración y Testeo de Capacidades. Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, 2011.
- Decreto Presidencial 1148/2009. Créase el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, 2009
- Resolución 1785/2009. Ministerio de Panificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Apruébese el Acuerdo para la conformación del Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, 2009
- Resol. P. N° 66/10. Consejo Interuniversitario Nacional. Esquema Operativo
- Resolución Presidente, N° 174/12. Consejo Interuniversitario Nacional. Proyectos CIN-MINPLAN. I+D003 Apoyo Local.
- Resolución Presidente, N° 173/12. Consejo Interuniversitario Nacional. Proyectos CIN-MINPLAN. I+D003 Líneas de Trabajo.
- Resol. P. N° 135/12. Aportes del CIN para cabeceras de Polos